



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°49010-CD-FP-PS**, del Diputado **LENCI**, por el cual se solicita disponga informar las obras y acciones, así como los montos invertidos en el marco del Plan Incluir en el barrio Ludueña de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las obras, acciones, y los montos invertidos en el marco del Plan Incluir, en el barrio Ludueña de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario.

SALA DE COMISIÓN EN ZOOM, 7 de Septiembre 2022.

FIRMANTES: García- Bellatti-Senn-Basile- Garibay- Candido